SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

(OK)

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3087	1

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Documento: 80000089-7
Domicilio: TTE. ALCORTA C/ AVDA. FERNANDO DE LA MORA — Localidad: ASUNCION
Tomador: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA — Documento: 80003251-9
Domicilio: AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ CORRALES — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
03/05/2021	00:00 hs de 01/05/2021	23:59 hs de 30/06/2021	49.834.900

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, con domicilio en TTE. ALCORTA C/ AVDA. FERNANDO DE LA MORA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 49.834.900.- (Guaranies: Cuarenta Y Nueve Millones Ochocientos Treinta Y Cuatro Mil Novecientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, con domicilio en AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ CORRALES, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 381.614
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 31/2020 - CONTRATO INC N° 163/2020
ADQUISICION DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA FABRICAS DE VALLEMI Y CIP VILLETA - PLURIANUAL.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/05/2021	300.000
TOTAL		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 03 de mayo de 2021

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.
CARLOS JAITZMAN
GERENTE GENERAL

Lic. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

GRUPO SANCOR SEGUROS

GROUP AUTOMOTIVE S.A.I.E. DESDE 1960
AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MAYORISTAS / TECNO EDUCACIÓN